



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 5 de octubre de 2012
No. 67

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE TUVO A BIEN ELEGIR A LOS VICEPRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LA DIRECTIVA DEL SEGUNDO MES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

ACUERDO DE LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE TUVO A BIEN APROBAR LA INTEGRACION DE COMISIONES LEGISLATIVAS, COMISIONES ESPECIALES Y COMITES PERMANENTES.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 2.- POR EL QUE SE DESIGNAN INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MEXICO.

EXPOSICION DE MOTIVOS.

DECRETO NUMERO 3.- POR EL QUE SE DESIGNA CONTRALOR GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO, AL C.P. LUIS ORLANDO FLORES SANCHEZ.

EXPOSICION DE MOTIVOS.

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

SECCION CUARTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LVIII" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura a los Diputados Marlón

Martínez Martínez y Ana María Balderas Trejo y como Secretarios de la Legislatura a los Diputados Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Jesús Ricardo Enríquez Fuentes y Ana Yurixi Leyva Piñón, para fungir durante el segundo mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil doce.

SECRETARIOS

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO
(RÚBRICA).

DIP. FERNANDO
GARCÍA ENRÍQUEZ
(RÚBRICA).

DIP. NORBERTO
MORALES POBLETE
(RÚBRICA).

LA H. "LVIII" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- En acatamiento de lo dispuesto por los artículos 60, 62 fracción I, 68, 69, 70, 71, 74, 76 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 13, 26, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se integran las Comisiones Legislativas, Comisiones Especiales y Comités Permanentes de la H. "LVIII" Legislatura, conforme al tenor siguiente:

COMISIÓN LEGISLATIVA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES		
PRESIDENTE	ALFONSO HUMBERTO CASTILLEJOS CERVANTES	
SECRETARIO	ANA YURIXI LEYVA PIÑÓN	
PROSECRETARIO	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO	
MIEMBRO	ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES	
MIEMBRO	JUAN ABAD DE JESÚS	
MIEMBRO	ADRIANA DE LOURDES HINOJOSA CÉSPEDES	
MIEMBRO	ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ	
MIEMBRO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	
MIEMBRO	JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN	
MIEMBRO	ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	
MIEMBRO	ALONSO ADRIÁN JUÁREZ JIMÉNEZ	
MIEMBRO	SERGIO MANCILLA ZAYAS	

MIEMBRO	IRAD MERCADO ÁVILA	
MIEMBRO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	
MIEMBRO	ULISES RAMÍREZ NÚÑEZ	
MIEMBRO	APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO	
MIEMBRO	AMADOR MONROY ESTRADA	
MIEMBRO	SILVESTRE GARCÍA MORENO	
MIEMBRO	MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	
MIEMBRO	JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ	
MIEMBRO	GERARDO DEL MAZO MORALES	
MIEMBRO	DAVID LÓPEZ CÁRDENAS	
MIEMBRO	LUIS ALFONSO ARANA CASTRO	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PRESIDENTE	SERGIO MANCILLA ZAYAS	
SECRETARIO	SAÚL BENITEZ AVILÉS	
PROSECRETARIO	FRANCISCO RODRÍGUEZ POSADA	
MIEMBRO	FERNANDO GARCÍA ENRIQUEZ	
MIEMBRO	HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA	
MIEMBRO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	
MIEMBRO	MARÍA DE LOURDES APARICIO ESPINOSA	
MIEMBRO	DAVID LÓPEZ CÁRDENAS	
MIEMBRO	HUGO ANDRÉS HERNÁNDEZ VARGAS	
MIEMBRO	NORBERTO MORALES POBLETE	
MIEMBRO	MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	
MIEMBRO	JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENTE	ALONSO ADRIÁN JUÁREZ JIMÉNEZ	
SECRETARIO	JOSÉ IGNACIO PICHARDO LECHUGA	
PROSECRETARIO	ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO	
MIEMBRO	ARMANDO PORTUGUEZ FUENTES	
MIEMBRO	LUIS GILBERTO MARRÓN AGUSTÍN	
MIEMBRO	JESÚS RICARDO ENRIQUEZ FUENTES	
MIEMBRO	MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	
MIEMBRO	MARLÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	
MIEMBRO	AMADOR MONROY ESTRADA	
MIEMBRO	ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR	
MIEMBRO	ALFONSO HUMBERTO CASTILLEJOS CERVANTES	
MIEMBRO	GERARDO DEL MAZO MORALES	
MIEMBRO	JUAN ABAD DE JESÚS	
MIEMBRO	ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ	
MIEMBRO	SERGIO MANCILLA ZAYAS	
MIEMBRO	IRAD MERCADO ÁVILA	
MIEMBRO	DAVID LÓPEZ CÁRDENAS	

MIEMBRO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	
MIEMBRO	DAVID PARRA SÁNCHEZ	
MIEMBRO	JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ	
MIEMBRO	MARÍA DE LOURDES APARICIO ESPINOSA	
MIEMBRO	NORBERTO MORALES POBLETE	
MIEMBRO	JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN	
MIEMBRO	APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO		
PRESIDENTE	ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ	
SECRETARIO	LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ	
PROSECRETARIO	OCTAVIO MARTÍNEZ VARGAS	
MIEMBRO	JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ	
MIEMBRO	ADRIANA DE LOURDES HINOJOSA CÉSPEDES	
MIEMBRO	DAVID LÓPEZ CÁRDENAS	
MIEMBRO	ARMANDO SOTO ESPINO	
MIEMBRO	ENRIQUE AUDENCIO MAZUTTI DELGADO	
MIEMBRO	APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO	
MIEMBRO	JUAN ABAD DE JESÚS	
MIEMBRO	ÓSCAR GONZÁLEZ YAÑEZ	
MIEMBRO	NARCISO HINOJOSA MOLINA	
MIEMBRO	IRAD MERCADO ÁVILA	
MIEMBRO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	
MIEMBRO	MARLÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	
MIEMBRO	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO	
MIEMBRO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE FINANZAS PÚBLICAS		
PRESIDENTE	ARMANDO PORTUGUEZ FUENTES	
SECRETARIO	MARLÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	
PROSECRETARIO	ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR	
MIEMBRO	JOCÍAS CATALÁN VALDEZ	
MIEMBRO	JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ	
MIEMBRO	GUADALUPE GABRIELA CASTILLA GARCÍA	
MIEMBRO	ELDA GÓMEZ LUGO	
MIEMBRO	EVERARDO PEDRO VARGAS REYES	
MIEMBRO	MARÍA DE LOURDES APARICIO ESPINOSA	
MIEMBRO	ÓSCAR GONZÁLEZ YAÑEZ	
MIEMBRO	DAVID LÓPEZ CÁRDENAS	
MIEMBRO	ISRAEL REYES LEDESMA MAGAÑA	
MIEMBRO	LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ	
MIEMBRO	FIDEL ALMANZA MONROY	
MIEMBRO	ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL		
PRESIDENTE	NORBERTO MORALES POBLETE	
SECRETARIO	JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN	
PROSECRETARIO	DAVID PARRA SÁNCHEZ	
MIEMBRO	SAÚL BENÍTEZ AVILÉS	
MIEMBRO	ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES	
MIEMBRO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	
MIEMBRO	JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ	
MIEMBRO	ARMANDO CORONA RIVERA	
MIEMBRO	JESÚS RICARDO ENRÍQUEZ FUENTES	
MIEMBRO	ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO	
MIEMBRO	AMADOR MONROY ESTRADA	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
PRESIDENTE	LORENZO ROBERTO GUSMÁN RODRÍGUEZ	
SECRETARIO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	
PROSECRETARIO	XÓCHITL TERESA ARZOLA VARGAS	
MIEMBRO	NORBERTO MORALES POBLETE	
MIEMBRO	ERICK PACHECO REYES	
MIEMBRO	JUAN DEMETRIO SÁNCHEZ GRANADOS	
MIEMBRO	FIDEL ALMANZA MONROY	
MIEMBRO	ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA	
MIEMBRO	MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	
MIEMBRO	MARÍA DE LOURDES APARICIO ESPINOSA	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DESARROLLO URBANO		
PRESIDENTE	SILVESTRE GARCÍA MORENO	
SECRETARIO	LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA	
PROSECRETARIO	NORBERTO MORALES POBLETE	
MIEMBRO	ARMANDO PORTUGUEZ FUENTES	
MIEMBRO	JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ	
MIEMBRO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	
MIEMBRO	MARÍA DE LOURDES APARICIO ESPINOSA	
MIEMBRO	ARIEL VALLEJO TINOCO	
MIEMBRO	IRAD MERCADO ÁVILA	
MIEMBRO	HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA	
MIEMBRO	DAVID PARRA SÁNCHEZ	
MIEMBRO	MARLÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL		
PRESIDENTE	FELIPE BORJA TEXOCOTITLA	
SECRETARIO	TITO MAYA DE LA CRUZ	
PROSECRETARIO	FERNANDO GARCÍA ENRÍQUEZ	

MIEMBRO	ERICK PACHECO REYES	
MIEMBRO	FRANCISCO RODRÍGUEZ POSADA	
MIEMBRO	HUGO ANDRÉS HERNÁNDEZ VARGAS	
MIEMBRO	IRAD MERCADO ÁVILA	
MIEMBRO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	
MIEMBRO	ARIEL VALLEJO TINOCO	
MIEMBRO	NORBERTO MORALES POBLETE	
MIEMBRO	LORENZO ROBERTO GUSMÁN RODRÍGUEZ	
MIEMBRO	APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO	
MIEMBRO	LEONARDO BENÍTEZ GREGORIO	
MIEMBRO	HÉCTOR PEDROZA JIMÉNEZ	
MIEMBRO	JUAN DEMETRIO SÁNCHEZ GRANADOS	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL		
PRESIDENTE	JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ	
SECRETARIO	HUGO ANDRÉS HERNÁNDEZ VARGAS	
PROSECRETARIO	ANA MARÍA BALDERAS TREJO	
MIEMBRO	ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR	
MIEMBRO	XÓCHITL TERESA ARZOLA VARGAS	
MIEMBRO	JOSÉ IGNACIO PICHARDO LECHUGA	
MIEMBRO	GUADALUPE GABRIELA CASTILLA GARCÍA	
MIEMBRO	JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN	
MIEMBRO	NARCISO HINOJOSA MOLINA	
MIEMBRO	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO	
MIEMBRO	GABRIEL OLVERA HERNÁNDEZ	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		
PRESIDENTE	ARMANDO CORONA RIVERA	
SECRETARIO	XÓCHITL TERESA ARZOLA VARGAS	
PROSECRETARIO	NORBERTO MORALES POBLETE	
MIEMBRO	ANNEL FLORES GUTIÉRREZ	
MIEMBRO	GERARDO DEL MAZO MORALES	
MIEMBRO	APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO	
MIEMBRO	ISRAEL REYES LEDESMA MAGAÑA	
MIEMBRO	EVERARDO PEDRO VARGAS REYES	
MIEMBRO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS		
PRESIDENTE	MARÍA DE LOURDES APARICIO ESPINOSA	
SECRETARIO	ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO	
PROSECRETARIO	ANA MARÍA BALDERAS TREJO	
MIEMBRO	TITO MAYA DE LA CRUZ	
MIEMBRO	LORENZO ROBERTO GUSMÁN RODRÍGUEZ	
MIEMBRO	JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ	
MIEMBRO	HÉCTOR HERNÁNDEZ SILVA	
MIEMBRO	DORA ELENA REAL SALINAS	

MIEMBRO	MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	
MIEMBRO	ALFONSO HUMBERTO CASTILLEJOS CERVANTES	
MIEMBRO	ELDA GÓMEZ LUGO	
MIEMBRO	GUADALUPE GABRIELA CASTILLA GARCÍA	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE SALUD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL		
PRESIDENTE	JUAN ABAD DE JESÚS	
SECRETARIO	JUAN DEMETRIO SÁNCHEZ GRANADOS	
PROSECRETARIO	ANNEL FLORES GUTIÉRREZ	
MIEMBRO	OCTAVIO MARTÍNEZ VARGAS	
MIEMBRO	VÍCTOR MANUEL ESTRADA GARIBAY	
MIEMBRO	ARIEL VALLEJO TINOCO	
MIEMBRO	ARMANDO CORONA RIVERA	
MIEMBRO	NARCISO HINOJOSA MOLINA	
MIEMBRO	LUIS ALFONSO ARANA CASTRO	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO		
PRESIDENTE	OCTAVIO MARTÍNEZ VARGAS	
SECRETARIO	JESÚS RICARDO ENRÍQUEZ FUENTES	
PROSECRETARIO	ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR	
MIEMBRO	LORENZO ROBERTO GUSMÁN RODRÍGUEZ	
MIEMBRO	LUIS GILBERTO MARRÓN AGUSTÍN	
MIEMBRO	NARCISO HINOJOSA MOLINA	
MIEMBRO	LUIS ALFONSO ARANA CASTRO	
MIEMBRO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	
MIEMBRO	ARIEL VALLEJO TINOCO	
MIEMBRO	DAVID PARRA SÁNCHEZ	
MIEMBRO	NORBERTO MORALES POBLETE	
MIEMBRO	ALFONSO HUMBERTO CASTILLEJOS CERVANTES	
MIEMBRO	HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA	
MIEMBRO	ARMANDO CORONA RIVERA	
MIEMBRO	APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO	
MIEMBRO	IRAD MERCADO ÁVILA	
MIEMBRO	ENRIQUE AUDENCIO MAZUTTI DELGADO	
MIEMBRO	FRANCISCO LAURO ROJAS SAN ROMÁN	
MIEMBRO	EVERARDO PEDRO VARGAS REYES	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE ASUNTOS ELECTORALES		
PRESIDENTE	ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ	
SECRETARIO	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO	
PROSECRETARIO	HÉCTOR MIGUEL BAUTISTA LÓPEZ	
MIEMBRO	HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA	
MIEMBRO	ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO	
MIEMBRO	APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO	
MIEMBRO	MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	

MIEMBRO	ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ	
MIEMBRO	SERGIO MANCILLA ZAYAS	
MIEMBRO	LUIS GILBERTO MARRÓN AGUSTÍN	
MIEMBRO	ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	
MIEMBRO	MARLÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	
MIEMBRO	ALEJANDRO AGUNDIS ARIAS	
MIEMBRO	IRAD MERCADO ÁVILA	
MIEMBRO	HÉCTOR PEDROZA JIMÉNEZ	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL		
PRESIDENTE	FIDEL ALMANZA MONROY	
SECRETARIO	SILVESTRE GARCÍA MORENO	
PROSECRETARIO	ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	
MIEMBRO	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO	
MIEMBRO	FERNANDO GARCÍA ENRÍQUEZ	
MIEMBRO	GABRIEL OLVERA HERNÁNDEZ	
MIEMBRO	MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	
MIEMBRO	HÉCTOR PEDROZA JIMÉNEZ	
MIEMBRO	ARMANDO CORONA RIVERA	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ARTESANAL		
PRESIDENTE	EVERARDO PEDRO VARGAS REYES	
SECRETARIO	ANA MARÍA BALDERAS TREJO	
PROSECRETARIO	JUAN ABAD DE JESÚS	
MIEMBRO	FELIPE BORJA TEXOCOTITLA	
MIEMBRO	ADRIANA DE LOURDES HINOJOSA CÉSPEDES	
MIEMBRO	HUGO ANDRÉS HERNÁNDEZ VARGAS	
MIEMBRO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	
MIEMBRO	GUADALUPE GABRIELA CASTILLA GARCÍA	
MIEMBRO	JOSÉ IGNACIO PICHARDO LECHUGA	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE ASUNTOS METROPOLITANOS		
PRESIDENTE	HÉCTOR PEDROZA JIMÉNEZ	
SECRETARIO	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO	
PROSECRETARIO	ADRIANA DE LOURDES HINOJOSA CÉSPEDES	
MIEMBRO	EPIFANIO LÓPEZ GARNICA	
MIEMBRO	JUAN ABAD DE JESÚS	
MIEMBRO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	
MIEMBRO	SERGIO MANCILLA ZAYAS	
MIEMBRO	JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ	
MIEMBRO	JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN	
MIEMBRO	ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	
MIEMBRO	DAVID PARRA SÁNCHEZ	
MIEMBRO	JUAN DEMETRIO SÁNCHEZ GRANADOS	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN		
PRESIDENTE	LUIS GILBERTO MARRÓN AGUSTÍN	
SECRETARIO	ISRAEL REYES LEDESMA MAGAÑA	
PROSECRETARIO	ARMANDO SOTO ESPINO	
MIEMBRO	ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	
MIEMBRO	HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA	
MIEMBRO	ELDA GÓMEZ LUGO	
MIEMBRO	JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ	
MIEMBRO	AARÓN URBINA BEDOLLA	
MIEMBRO	SERGIO MANCILLA ZAYAS	
MIEMBRO	ANNEL FLORES GUTIÉRREZ	
MIEMBRO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	
MIEMBRO	APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO	
MIEMBRO	GUADALUPE GABRIELA CASTILLA GARCÍA	
MIEMBRO	MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	
MIEMBRO	ERICK PACHECO REYES	
MIEMBRO	GERARDO DEL MAZO MORALES	
MIEMBRO	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO	
MIEMBRO	FIDEL ALMANZA MONROY	
MIEMBRO	LUIS ALFONSO ARANA CASTRO	
MIEMBRO	JESÚS RICARDO ENRÍQUEZ FUENTES	
MIEMBRO	GABRIEL OLVERA HERNÁNDEZ	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE ASUNTOS INDÍGENAS		
PRESIDENTE	ERICK PACHECO REYES	
SECRETARIO	LEONARDO BENÍTEZ GREGORIO	
PROSECRETARIO	ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES	
MIEMBRO	FRANCISCO RODRÍGUEZ POSADA	
MIEMBRO	SAÚL BENÍTEZ AVILÉS	
MIEMBRO	APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO	
MIEMBRO	GUADALUPE GABRIELA CASTILLA GARCÍA	
MIEMBRO	HÉCTOR HERNÁNDEZ SILVA	
MIEMBRO	FELIPE BORJA TEXOCOTITLA	
MIEMBRO	ENRIQUE AUDENCIO MAZUTTI DELGADO	
MIEMBRO	ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DESARROLLO SOCIAL		
PRESIDENTE	ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA	
SECRETARIO	JUAN ABAD DE JESÚS	
PROSECRETARIO	LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ	
MIEMBRO	ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES	
MIEMBRO	FERNANDO GARCÍA ENRÍQUEZ	
MIEMBRO	DORA ELENA REAL SALINAS	
MIEMBRO	IRAD MERCADO ÁVILA	
MIEMBRO	ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ	

MIEMBRO	ELDA GÓMEZ LUGO	
MIEMBRO	NARCISO HINOJOSA MOLINA	
MIEMBRO	EPIFANIO LÓPEZ GARNICA	
MIEMBRO	ANA YURIXI LEYVA PIÑÓN	
MIEMBRO	NORBERTO MORALES POBLETE	
MIEMBRO	GUADALUPE GABRIELA CASTILLA GARCÍA	
MIEMBRO	FIDEL ALMANZA MONROY	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE EQUIDAD Y GÉNERO		
PRESIDENTE	GUADALUPE GABRIELA CASTILLA GARCÍA	
SECRETARIO	ANA MARÍA BALDERAS TREJO	
PROSECRETARIO	GERARDO DEL MAZO MORALES	
MIEMBRO	EVERARDO PEDRO VARGAS REYES	
MIEMBRO	ANA YURIXI LEYVA PIÑÓN	
MIEMBRO	DORA ELENA REAL SALINAS	
MIEMBRO	ELDA GÓMEZ LUGO	
MIEMBRO	MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	
MIEMBRO	MARÍA DE LOURDES APARICIO ESPINOSA	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
PRESIDENTE	APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO	
SECRETARIO	ARMANDO SOTO ESPINO	
PROSECRETARIO	LUIS GILBERTO MARRÓN AGUSTÍN	
MIEMBRO	ALEJANDRO AGUNDIS ARIAS	
MIEMBRO	OCTAVIO MARTÍNEZ VARGAS	
MIEMBRO	DORA ELENA REAL SALINAS	
MIEMBRO	JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN	
MIEMBRO	ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ	
MIEMBRO	ENRIQUE AUDENCIO MAZUTTI DELGADO	
MIEMBRO	ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	
MIEMBRO	HUGO ANDRÉS HERNÁNDEZ VARGAS	
MIEMBRO	IRAD MERCADO ÁVILA	




COMISIÓN LEGISLATIVA DE RECURSOS HIDRÁULICOS		
PRESIDENTE	JOSÉ IGNACIO PICHARDO LECHUGA	
SECRETARIO	FRANCISCO RODRÍGUEZ POSADA	
PROSECRETARIO	TITO MAYA DE LA CRUZ	
MIEMBRO	ENRIQUE AUDENCIO MAZUTTI DELGADO	
MIEMBRO	LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA	
MIEMBRO	GABRIEL OLVERA HERNÁNDEZ	
MIEMBRO	GUADALUPE GABRIELA CASTILLA GARCÍA	
MIEMBRO	HÉCTOR PEDROZA JIMÉNEZ	
MIEMBRO	ERICK PACHECO REYES	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PROTECCIÓN CIVIL		
PRESIDENTE	GERARDO DEL MAZO MORALES	
SECRETARIO	JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ	
PROSECRETARIO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	
MIEMBRO	ALONSO ADRIÁN JUÁREZ JIMÉNEZ	
MIEMBRO	LORENZO ROBERTO GUSMÁN RODRÍGUEZ	
MIEMBRO	GUADALUPE GABRIELA CASTILLA GARCÍA	
MIEMBRO	JESÚS RICARDO ENRÍQUEZ FUENTES	
MIEMBRO	HÉCTOR HERNÁNDEZ SILVA	
MIEMBRO	ISRAEL REYES LEDESMA MAGAÑA	








COMISIÓN LEGISLATIVA PARA LA PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
PRESIDENTE	ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES	
SECRETARIO	MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	
PROSECRETARIO	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO	
MIEMBRO	LEONARDO BENÍTEZ GREGORIO	
MIEMBRO	JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN	
MIEMBRO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	
MIEMBRO	ARIEL VALLEJO TINOCO	
MIEMBRO	HÉCTOR HERNÁNDEZ SILVA	
MIEMBRO	LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ	










COMISIÓN LEGISLATIVA DE LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS		
PRESIDENTE	DAVID PARRA SÁNCHEZ	
SECRETARIO	ERICK PACHECO REYES	
PROSECRETARIO	JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN	
MIEMBRO	EVERARDO PEDRO VARGAS REYES	
MIEMBRO	ARMANDO PORTUGUEZ FUENTES	
MIEMBRO	GUADALUPE GABRIELA CASTILLA GARCÍA	
MIEMBRO	NARCISO HINOJOSA MOLINA	
MIEMBRO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	
MIEMBRO	FRANCISCO LAURO ROJAS SAN ROMÁN	



COMISIÓN LEGISLATIVA DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE		
PRESIDENTE	DAVID LÓPEZ CÁRDENAS	
SECRETARIO	ALONSO ADRIÁN JUÁREZ JIMÉNEZ	
PROSECRETARIO	LEONARDO BENÍTEZ GREGORIO	
MIEMBRO	FRANCISCO RODRÍGUEZ POSADA	
MIEMBRO	VÍCTOR MANUEL ESTRADA GARIBAY	
MIEMBRO	FIDEL ALMANZA MONROY	
MIEMBRO	MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	
MIEMBRO	ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ	
MIEMBRO	JUAN MANUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ	








MIEMBRO	NORBERTO MORALES POBLETE	
MIEMBRO	IRAD MERCADO ÁVILA	
MIEMBRO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERO		
PRESIDENTE	SAÚL BENÍTEZ AVILÉS	
SECRETARIO	ENRIQUE AUDENCIO MAZUTTI DELGADO	
PROSECRETARIO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	
MIEMBRO	ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR	
MIEMBRO	LUIS ALFONSO ARANA CASTRO	
MIEMBRO	GUADALUPE GABRIELA CASTILLA GARCÍA	
MIEMBRO	ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ	
MIEMBRO	AMADOR MONROY ESTRADA	
MIEMBRO	GABRIEL OLVERA HERNÁNDEZ	
MIEMBRO	ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES	
MIEMBRO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	
MIEMBRO	LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA	










COMISIÓN LEGISLATIVA DE PLANIFICACIÓN DEMOGRÁFICA		
PRESIDENTE	HÉCTOR HERNÁNDEZ SILVA	
SECRETARIO	LORENZO ROBERTO GUSMÁN RODRÍGUEZ	
PROSECRETARIO	JOCÍAS CATALÁN VALDEZ	
MIEMBRO	ARIEL VALLEJO TINOCO	
MIEMBRO	FRANCISCO LAURO ROJAS SAN ROMÁN	
MIEMBRO	ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA	
MIEMBRO	JESÚS RICARDO ENRÍQUEZ FUENTES	
MIEMBRO	FERNANDO GARCÍA ENRÍQUEZ	
MIEMBRO	FELIPE BORJA TEXOCOTITLA	
MIEMBRO	GABRIEL OLVERA HERNÁNDEZ	



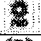




COMISIÓN LEGISLATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PRESIDENTE	ANNEL FLORES GUTIÉRREZ	
SECRETARIO	IRAD MERCADO ÁVILA	
PROSECRETARIO	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO	
MIEMBRO	ADRIANA DE LOURDES HINOJOSA CÉSPEDES	
MIEMBRO	NORBERTO MORALES POBLETE	
MIEMBRO	SERGIO MANCILLA ZAYAS	
MIEMBRO	LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA	
MIEMBRO	HÉCTOR PEDROZA JIMÉNEZ	
MIEMBRO	JUAN DEMETRIO SÁNCHEZ GRANADOS	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE APOYO Y ATENCIÓN AL MIGRANTE		
PRESIDENTE	FRANCISCO RODRÍGUEZ POSADA	
SECRETARIO	NARCISO HINOJOSA MOLINA	

PROSECRETARIO	JUAN DEMETRIO SÁNCHEZ GRANADOS	
MIEMBRO	MARLÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	
MIEMBRO	LEONARDO BENÍTEZ GREGORIO	
MIEMBRO	ANA MARÍA BALDERAS TREJO	
MIEMBRO	FRANCISCO LAURO ROJAS SAN ROMÁN	
MIEMBRO	ARIEL VALLEJO TINOCO	
MIEMBRO	JESÚS RICARDO ENRÍQUEZ FUENTES	

COMISIÓN LEGISLATIVA DE RELACIONES INTERNACIONALES		
PRESIDENTE	LEONARDO BENÍTEZ GREGORIO	
SECRETARIO	GABRIEL OLVERA HERNÁNDEZ	
PROSECRETARIO	ULISES RAMÍREZ NÚÑEZ	
MIEMBRO	VÍCTOR MANUEL ESTRADA GARIBAY	
MIEMBRO	ALEJANDRO AGUNDIS ARIAS	
MIEMBRO	AARÓN URBINA BEDOLLA	
MIEMBRO	LUIS ALFONSO ARANA CASTRO	
MIEMBRO	EVERARDO PEDRO VARGAS REYES	
MIEMBRO	HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA	
MIEMBRO	ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	
MIEMBRO	DAVID LÓPEZ CÁRDENAS	
MIEMBRO	SERGIO MANCILLA ZAYAS	
MIEMBRO	JESÚS RICARDO ENRÍQUEZ FUENTES	
MIEMBRO	FIDEL ALMANZA MONROY	
MIEMBRO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	

COMISIÓN LEGISLATIVA EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA		
PRESIDENTE	TITO MAYA DE LA CRUZ	
SECRETARIO	ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA	
PROSECRETARIO	ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO	
MIEMBRO	ALEJANDRO AGUNDIS ARIAS	
MIEMBRO	LORENZO ROBERTO GUSMÁN RODRÍGUEZ	
MIEMBRO	HÉCTOR HERNÁNDEZ SILVA	
MIEMBRO	ELDA GÓMEZ LUGO	
MIEMBRO	FIDEL ALMANZA MONROY	
MIEMBRO	HUGO ANDRÉS HERNÁNDEZ VARGAS	

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
PRESIDENTE	ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR	
SECRETARIO	ELDA GÓMEZ LUGO	
PROSECRETARIO	SAÚL BENÍTEZ AVILÉS	
MIEMBRO	IRAD MERCADO ÁVILA	
MIEMBRO	MARTHA ELVIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	
MIEMBRO	DORA ELENA REAL SALINAS	
MIEMBRO	DAVID PARRA SÁNCHEZ	

MIEMBRO	VÍCTOR MANUEL ESTRADA GARIBAY	
MIEMBRO	FRANCISCO LAURO ROJAS SAN ROMÁN	
MIEMBRO	JUAN DEMETRIO SÁNCHEZ GRANADOS	

COMISIÓN ESPECIAL DE ENLACE LEGISLATIVO		
PRESIDENTE	LUIS ALFONSO ARANA CASTRO	
SECRETARIO	ANA YURIXI LEYVA PIÑÓN	
PROSECRETARIO	ANNEL FLORES GUTIÉRREZ	
MIEMBRO	ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES	
MIEMBRO	ALFONSO HUMBERTO CASTILLEJOS CERVANTES	
MIEMBRO	APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO	
MIEMBRO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	
MIEMBRO	JESÚS RICARDO ENRÍQUEZ FUENTES	
MIEMBRO	ISRAEL REYES LEDESMA MAGAÑA	
MIEMBRO	ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	
MIEMBRO	LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA	
MIEMBRO	ENRIQUE AUDENCIO MAZUTTI DELGADO	

COMITÉ PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN		
PRESIDENTE	AARÓN URBINA BEDOLLA	
SECRETARIO	HÉCTOR MIGUEL BAUTISTA LÓPEZ	
PROSECRETARIO	ULISES RAMÍREZ NÚÑEZ	
MIEMBRO	VÍCTOR MANUEL ESTRADA GARIBAY	
MIEMBRO	ALEJANDRO AGUNDIS ARIAS	
MIEMBRO	HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA	
MIEMBRO	ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	
MIEMBRO	LUIS ALFONSO ARANA CASTRO	
MIEMBRO	ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ	

COMITÉ PERMANENTE DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS		
PRESIDENTE	ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO	
SECRETARIO	ARIEL VALLEJO TINOCO	
PROSECRETARIO	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO	
MIEMBRO	HÉCTOR MIGUEL BAUTISTA LÓPEZ	
MIEMBRO	LUIS ALFONSO ARANA CASTRO	
MIEMBRO	ANNEL FLORES GUTIÉRREZ	
MIEMBRO	LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA	
MIEMBRO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	
MIEMBRO	ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA	
MIEMBRO	ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	
MIEMBRO	ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ	
MIEMBRO	DORA ELENA REAL SALINAS	

COMITÉ PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
PRESIDENTE	AMADOR MONROY ESTRADA	
SECRETARIO	MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES	
PROSECRETARIO	ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	
MIEMBRO	GERARDO DEL MAZO MORALES	
MIEMBRO	LUIS GILBERTO MARRÓN AGUSTÍN	
MIEMBRO	HÉCTOR HERNÁNDEZ SILVA	
MIEMBRO	ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA	
MIEMBRO	NARCISO HINOJOSA MOLINA	
MIEMBRO	ISRAEL REYES LEDESMA MAGAÑA	

COMITÉ PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CONTRALORÍA		
PRESIDENTE	EPIFANIO LÓPEZ GARNICA	
SECRETARIO	AMADOR MONROY ESTRADA	
PROSECRETARIO	ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	
MIEMBRO	ANA YURIXI LEYVA PIÑÓN	
MIEMBRO	JUAN ABAD DE JESÚS	
MIEMBRO	HÉCTOR PEDROZA JIMÉNEZ	
MIEMBRO	GABRIEL OLVERA HERNÁNDEZ	
MIEMBRO	LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA	
MIEMBRO	JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ	
MIEMBRO	VÍCTOR MANUEL ESTRADA GARIBAY	
MIEMBRO	DAVID LÓPEZ CÁRDENAS	

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil doce.

SECRETARIOS

**DIP. MARCO ANTONIO
RODRÍGUEZ HURTADO
(RÚBRICA).**

**DIP. FERNANDO
GARCÍA ENRÍQUEZ
(RÚBRICA).**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ERUVIEL AVILA VILLEGAS, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NÚMERO 2
**LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
 DECRETA:**

ARTÍCULO PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en los artículos 248 fracción IV, 249, 250 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, II fracción IV, 13 y 53 del Reglamento Interior del Instituto Hacendario del Estado de México, se designa integrantes del Consejo Directivo del Instituto Hacendario del Estado de México, conforme al tenor siguiente:

Propietario	Suplente
Dip. Israel Reyes Ledesma Magaña	Dip. Elda Gómez Lugo
Dip. Armando Portugués Fuentes	Dip. Armando Soto Espino
Dip. Leticia Zepeda Martínez	Dip. Enrique Vargas del Villar
Dip. Gerardo del Mazo Morales	Dip. José Alberto Couttolenc Güemez
Dip. Juan Abad de Jesús	Dip. Higinio Martínez Miranda
Dip. Óscar González Yáñez	Dip. Norberto Morales Poblete

Titular del Órgano Superior de Fiscalización, C.P. Fernando Valente Baz Ferreira.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El diputado propietario y suplente que encabezan el listado integrarán la Comisión Permanente cuando el Consejo Directivo sesione en esa modalidad.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

SEGUNDO.- Este Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil doce.- Presidente.- Dip. Octavio Martínez Vargas.- Secretarios.- Dip. Marco Antonio Rodríguez Hurtado.- Dip. Fernando García Enríquez.- Dip. Norberto Morales Poblete.- Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 5 de octubre de 2012.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

**DR. ERUVIEL AVILA VILLEGAS
 (RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**LIC. ERNESTO JAVIER NEMER ALVAREZ
(RUBRICA).**

**DIP. OCTAVIO MARTÍNEZ VARGAS
PRESIDENTE DE LA H. "LVIII" LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.**

En ejercicio del derecho contenido en los artículos 51 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 28 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, los diputados que conformamos la Junta de Coordinación Política, presentamos a la consideración de la Legislatura, iniciativa de decreto para designar representantes del Poder Legislativo del Estado de México, titulares y suplentes en el Consejo Directivo del Instituto Hacendario del Estado de México, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su oportunidad fue creado el Instituto Hacendario del Estado de México, organismo público descentralizado por servicios, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se encarga de operar, desarrollar y actualizar el Sistema de Coordinación Hacendaria del Gobierno del Estado con sus Municipios, en un marco de respeto a los ámbitos estatal y municipal.

En este orden y en atención a lo preceptuado en los artículos 248 fracción IV, 249, 250 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 13 del Reglamento Interior del Instituto Hacendario del Estado de México, integran el Consejo Directivo del Instituto, entre otros, seis diputados propietarios y seis suplentes; así como el Auditor Superior de Fiscalización del Poder Legislativo del Estado de México, fungiendo como vocales.

Por lo tanto, para permitir su debida integración y favorecer el cumplimiento de sus tareas, los diputados que conformamos la Junta de Coordinación Política hemos integrado la presente iniciativa de decreto que contiene la propuesta correspondiente, para que la Asamblea se sirva resolver lo que estime procedente, de acuerdo con la normativa legal aplicable.

Cabe destacar que la propuesta ha sido integrada de manera plural con la participación de representantes de los distintos Grupos Parlamentarios de la "LVIII" Legislatura.

Por la naturaleza de obvia y urgente resolución del presente asunto, nos permitimos proponer con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 74 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la dispensa del trámite de dictamen.

Expresamos a usted, nuestra elevada consideración.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil doce.

**ATENTAMENTE
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA "LVIII"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

PRESIDENTE

DIP. AARÓN URBINA BEDOLLA
(RÚBRICA).

VICEPRESIDENTE

DIP. HÉCTOR MIGUEL BAUTISTA
LÓPEZ
(RÚBRICA).

VICEPRESIDENTE

DIP. ULISES RAMÍREZ NÚÑEZ
(RÚBRICA).

SECRETARIO

DIP. VÍCTOR MANUEL ESTRADA
GARIBAY
(RÚBRICA).

VOCAL

DIP. ALEJANDRO AGUNDIS ARIAS
(RÚBRICA).

VOCAL

DIP. HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA
(RÚBRICA).

VOCAL

DIP. OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA).

ERUVIEL AVILA VILLEGAS, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NÚMERO 3

**LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
DECRETA:**

ARTÍCULO ÚNICO.- Con fundamento en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 296 del Código Electoral del Estado de México, se designa como Contralor General del Tribunal Electoral del Estado de México, al C.P. Luis Orlando Flores Sánchez.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor a partir del día de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil doce.- Presidente.- Dip. Octavio Martínez Vargas.- Secretarios.- Dip. Marco Antonio Rodríguez Hurtado.- Dip. Fernando García Enríquez.- Dip. Norberto Morales Poblete.- Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 5 de octubre de 2012.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

DR. ERUVIEL AVILA VILLEGAS
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. ERNESTO JAVIER NEMER ALVAREZ
(RUBRICA).

DIP. OCTAVIO MARTÍNEZ VARGAS
PRESIDENTE DE LA H. “LVIII” LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Haciendo uso del derecho contenido en los artículos 51 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 28 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, presentamos a la aprobación de la “LVIII” Legislatura, por su conducto, iniciativa de decreto para designar Contralor General del Tribunal Electoral del Estado de México, conforme la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, establece la figura de la Contraloría General del Tribunal Electoral, correspondiendo a la Legislatura designar a su titular y durará en su encargo cuatro años, pudiendo ser reelecto por un periodo más.

Cabe destacar que el titular de la Contraloría General, ejercerá funciones de fiscalización de sus finanzas y recursos y de control interno para identificar, investigar y determinar las responsabilidades de los servidores del Tribunal y para imponer las sanciones disciplinarias contempladas en la ley.

En consecuencia y para que la Legislatura atienda el mandato contenido en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 296 del Código Electoral del Estado de México, tomando en cuenta su perfil y su trayectoria profesional, los distintos Grupos Parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política de la "LVIII" Legislatura, nos permitimos proponer en sustitución del C. José Edgar Ángeles Reyes para ocupar el cargo de Contralor General del Tribunal Electoral del Estado de México, al C.P. Luis Orlando Flores Sánchez, adjuntándose el proyecto de decreto correspondiente.

Sin otro particular, expresamos a ustedes nuestra elevada consideración.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil doce.

ATENTAMENTE
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA "LVIII"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESIDENTE

DIP. AARÓN URBINA BEDOLLA
(RÚBRICA).

VICEPRESIDENTE

DIP. HÉCTOR MIGUEL BAUTISTA
LÓPEZ
(RÚBRICA).

VICEPRESIDENTE

DIP. ULISES RAMÍREZ NÚÑEZ
(RÚBRICA).

SECRETARIO

DIP. VÍCTOR MANUEL ESTRADA
GARIBAY
(RÚBRICA).

VOCAL

DIP. ALEJANDRO AGUNDIS ARIAS
(RÚBRICA).

VOCAL

DIP. HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA
(RÚBRICA).

VOCAL

DIP. OSCAR GONZÁLEZ YAÑEZ
(RÚBRICA).